



**INESCOP**

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DEL CALZADO Y CONEXAS

## **POLÍTICA AMBIENTAL DE INESCOP**

INESCOP es una Asociación de Investigación sin ánimo de lucro, encargada de realizar actividades de interés para las industrias del sector calzado y conexas que no podrían ser acometidas individualmente por las empresas del sector.

INESCOP reconoce la importancia de preservar el Medio Ambiente y asume la responsabilidad de compatibilizar sus actividades con el respeto al Entorno, así como el compromiso de mejora continua y la prevención de la contaminación.

Así mismo, INESCOP se compromete al cumplimiento de la legislación ambiental, de la reglamentación vigente y otros requisitos que pueda suscribir, intensificando los esfuerzos necesarios para garantizar el uso racional de los recursos y la minimización de nuestros impactos ambientales, revisando y estableciendo periódicamente los objetivos y metas ambientales.

Para alcanzar nuestro compromiso, se implanta un Sistema de Gestión Ambiental regido por los siguientes principios:

1. Integrar la Política Ambiental en la estrategia corporativa de INESCOP, y ponerla a disposición del público.
2. Utilizar racionalmente los recursos y minimizar nuestros impactos ambientales.
3. Mantener un control permanente y revisar periódicamente nuestro comportamiento ambiental.
4. Actuar de catalizador en las industrias del sector Calzado y Conexas, de cara a sensibilizar y promover la importancia del respeto al Medio Ambiente.
5. Fomentar la investigación sobre el uso de tecnologías, procesos y métodos de actuación respetuosos con el Medio Ambiente.
6. Motivar y formar a sus empleados en el conocimiento de esta Política, y del Sistema de Gestión Ambiental.

Firmado en Elda, el 15 de febrero de 2011 por:

 **INESCOP**



D. César Orgilés Barceló  
Director de INESCOP